



Ciudad de México, 22 de marzo de 2023.

## NECESARIA UNA REFORMA FISCAL PARA AVANZAR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- *El presupuesto público alineado al cumplimiento de los ODS ha disminuido 1.1% desde 2019.*
- *Persisten retos importantes en materia de salud, educación, igualdad de género y pensiones.*
- *Se necesita un sistema fiscal sostenible, para avanzar en el desarrollo sostenible.*

El desarrollo sostenible es fundamental para mejorar la vida de las personas y asegurar la subsistencia en el planeta. Para que México avance en la Agenda 2030, se requiere del uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, privados, nacionales e internacionales. Para avanzar en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es necesario reformar el sistema fiscal.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), destaca la necesidad de alinear el sistema fiscal con los ODS e impulsar una reforma más igualitaria. En el documento ‘Desarrollo sostenible: usos y recursos públicos’, analizó la manera en la que el sistema fiscal contribuye al alcance de los ODS, desde las políticas de gasto público, ingresos y la deuda.

### México sin recursos necesarios para implementar la Agenda 2030

Para implementar la Agenda 2030, se necesita el financiamiento público y privado, la cooperación internacional, los fondos de inversión sostenible y la innovación financiera. En México, los recursos públicos son la fuente de financiamiento más importante para el cumplimiento de los ODS. Sin embargo, dada la transversalidad del presupuesto y de la agenda para el desarrollo, no existe una metodología de asignación específica para el cumplimiento de los ODS. Además, los recursos que se identifican han sido insuficientes para avanzar en los indicadores a los que se les da seguimiento.

De 2019 a 2023, el presupuesto público alineado a los ODS ha disminuido 1.1%. En 2023, el 27.2% del PEF contribuye directamente al cumplimiento de la Agenda 2030 a través de 286 programas presupuestarios. El objetivo con mayor presupuesto es el ODS 7 Energía asequible y no contaminante, mientras que el ODS 13 Acción por el clima es el que cuenta con menos recursos; ambos presentan retos significativos en su alcance. Es necesario que todos los programas presupuestarios tengan indicadores alineados a las metas de los ODS para medir sus resultados y contribuir a su cumplimiento.

### Pensiones del bienestar reducen pobreza, pero no brechas de género y desigualdades

De los 1.7 billones de pesos de gasto en pensiones, sólo el 21.5% contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030. La pensión universal de las personas adultas mayores ha reducido la pobreza por ingresos, pero han aumentado las carencias en materia de salud y educación en este sector de la población. Las pensiones, al ser el mayor componente de la seguridad social en México, también podría abonar a cerrar las brechas de género y desigualdades.

### Presupuesto para reconocer y valorar los cuidados es limitado

El presupuesto en programas de género y cuidados para 2023 es de 32 mil 875 mdp. El programa presupuestario ‘Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres’ es el único que tiene como objetivo reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico, y tiene un presupuesto del 1% del gasto en cuidados; el indicador relacionado a dicho objetivo es el que tiene con mayor retroceso. Para avanzar en la igualdad de género, se requiere financiamiento para implementar acciones con perspectiva de género que contribuyan al desarrollo sostenible.

### **Retroceso en los indicadores de salud**

En 2023, el 47% del gasto en salud se vincula al ODS 3 Salud y bienestar, y el 18% al ODS 5 Igualdad de género. Por su parte, el gasto que contribuye a lograr la cobertura universal en salud se redujo de 65.8% en 2019 a 53% en 2023. La salud representa el elemento principal para el bienestar de las personas y el desarrollo de las sociedades, por lo que se requieren mayores recursos públicos, privados y sociales para avanzar en el desarrollo sostenible.

### **Inversión insuficiente para garantizar educación de calidad**

El 44.8% del gasto educativo se relaciona con 10 de los 17 ODS. Una tercera parte de la inversión total en educación contribuye al ODS 4 Educación de Calidad. Sin embargo, aún persisten retos en materia de infraestructura educativa. Se requiere revisar el diseño de los distintos programas presupuestarios para que estos sean robustos y adecuados para el desarrollo sostenible.

### **Presupuesto energético no apuesta por energías limpias**

El 71.5% del presupuesto de energía se relaciona con el cumplimiento de los ODS, especialmente al ODS 7 Energía asequible y no contaminante. A su vez, el 40.5% de estos recursos se concentran en “Proyectos de Infraestructura económica de hidrocarburos”, que no contribuyen a la generación de energía limpia ni a mitigar el cambio climático. Por otro lado, el presupuesto en materia ambiental se vincula en un 87.8% a los ODS y a programas relacionados con la gestión y operación hídrica, los cuales contribuyen al avance de las medidas de adaptación del cambio climático. Una asignación presupuestal que aumente la participación de energías renovables, permitiría avanzar hacia el desarrollo sostenible.

### **Gasto de inversión impacta en los 17 ODS, pero la distribución es desigual**

El gasto de inversión tiene un efecto transversal en el cumplimiento de la Agenda 2030, pues el 95.4% de este gasto se vincula con los 17 ODS. Sin embargo, la inversión se concentra en los objetivos 6 Agua y saneamiento; 7 Energía asequible y no contaminante, y 9 Industria, Innovación e Infraestructura. Para avanzar en el desarrollo sostenible se requiere una mejor distribución del gasto de inversión, la movilización de recursos públicos y privados, así como la cooperación internacional.


### **Recaudación podría reducir desigualdades económicas**

Las políticas de captación de recursos, ingresos presupuestarios y endeudamiento tienen la capacidad de fomentar el desarrollo sostenible más allá de su potencial recaudatorio. Por un lado, la recaudación presupuestaria, pese a no tener una vinculación directa con los ODS, puede corregir desigualdades económicas, de género e intergeneracionales, y reducir el consumo de ciertos productos que dañan la salud. Mantener la participación y colocación de Bonos vinculados al Desarrollo Sostenible en mercados externos; así como, formar un mercado local de bonos públicos asociados a los ODS puede contribuir a avanzar en la Agenda 2030.

### **No todas las entidades tienen la misma oportunidad de avanzar en la Agenda 2030**

El avance de los ODS a nivel subnacional es heterogéneo. Mientras que algunos estados fomentan la transparencia fiscal para los ODS, otros no lo hacen. Existen estados que buscan innovar con instrumentos como los bonos o impuestos sustentables, mientras que otros se encuentran rezagados. Para que todas las entidades federativas avancen en la Agenda 2030 resulta clave que ésta se incorpore en los planes de desarrollo y presupuestos de los tres órdenes de gobierno. El fortalecimiento de las capacidades institucionales, de gestión de recursos y de comunicación entre los órdenes de gobierno es fundamental para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Para mayor información visita el micrositio: <https://desarrollosostenible.ciep.mx/>

Contacto de prensa: [prensa@ciep.mx](mailto:prensa@ciep.mx)  : 5562364655

## **SOBRE EL CIEP**

Somos un **centro de investigación de la sociedad civil sin fines de lucro y apolítico**, que desde el 2010 contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas en México, mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos, para mejorar las políticas públicas, lograr una sociedad más informada y participativa, y construir un sistema fiscal sostenible e incluyente en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Estamos convencidos de necesitamos políticas públicas informadas en evidencia y que un ciudadano informado es un ciudadano con poder, que a través del conocimiento se puede generar cambios en la realidad nacional, al hacer valer su ciudadanía e impulsar un mejor manejo de los recursos para mejorar la vida de todas las personas.

Nuestro campo de investigación se circunscribe a las siguientes áreas:

1. **Ingresos e impuestos**
2. **Gasto público**
3. **Finanzas públicas locales**
4. **Deuda pública y cuentas generacionales**
5. **Educación y finanzas públicas**
6. **Salud y finanzas públicas**
7. **Economía plateada y finanzas públicas**
8. **Transición energética y finanzas públicas**
9. **Economía de los cuidados**
10. **Estudios para el Desarrollo**

- Para mayor información consulta: <https://ciep.mx/>

## Presídium

### Alejandra Macías Sánchez – Directora ejecutiva



Es economista por la UDLAP y doctora en Políticas Públicas por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del ITESM. Ha trabajado en gobierno federal y en organismos internacionales. Tiene experiencia en temas de evaluación, finanzas públicas, seguridad social y desarrollo social, sobre los cuales ha publicado. Actualmente es directora ejecutiva en el CIEP y se especializa en cambio demográfico y finanzas públicas. Fue nombrada como una de las 100 mujeres más poderosas en México por la revista Forbes. Le interesa mejorar las finanzas públicas con base en evidencia y perspectiva de género.

### José Luis Clavellina Miller – Director de investigación



Es doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como maestro y licenciado en Economía por la misma Universidad. Realizó una estancia de investigación doctoral en la Universidad de Kent en Canterbury. Se ha desempeñado como investigador en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Actualmente es director de Investigación en el CIEP. Entre sus intereses se encuentran la sostenibilidad de las finanzas públicas, la equidad fiscal intergeneracional y el financiamiento para el desarrollo.

### Sunny Arely Villa Juárez – Directora de operaciones y fortalecimiento institucional



Es doctora en políticas públicas; maestra en administración pública y política pública y licenciada en economía por la Escuela de Gobierno del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Cuenta con estudios sobre políticas públicas en la Universidad de Harvard y en la Universidad de Georgetown. Se especializa en estudios del presupuesto y gasto público, economía de los cuidados, análisis de incidencia y prospectivos. Tiene experiencia en impulsar la Agenda 2030 a través de los datos abiertos y la participación ciudadana. Colaboró en el Centro Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, en el Centro para el Desarrollo Regional y Nacional. Actualmente colabora como docente en el Tecnológico de Monterrey y es Directora de Operaciones y Fortalecimiento Institucional en el CIEP donde hace investigación en economía de los cuidados y trabaja por una sociedad mejor informada y más participativa en temas fiscales.



## Desarrollo sostenible: usos y recursos públicos

### Resumen ejecutivo

#### Por un financiamiento sostenible

La Agenda 2030 está orientada a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas y todos. Cuenta con 17 objetivos y requiere de la cooperación de múltiples actores en los sectores público y privado e internacional, estos pueden encontrar y diversificar sus fuentes de financiamiento. Los recursos públicos son la fuente de financiamiento principal para alcanzar la Agenda 2030 y no se cuenta con un registro que concentren los privados y sociales.

#### Los usos para ODS

El avance en los ODS depende del presupuesto asignado, así como del seguimiento de los programas que están alineados a sus metas. En este sentido, el 27.2 % del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 se vincula directamente, a través de 286 programas presupuestarios y suma 2 billones 259 mil 275.9 millones de pesos (mdp), 1.1 % menos que en 2019. El objetivo con mayor presupuesto vinculado directamente es el ODS 7, Energía asequible y no contaminante, con 987 mil 360.0 mdp; mientras que el ODS 13, Acción por el clima, cuenta con 3 mil 892.0 mdp. Sin embargo, el presupuesto vinculado a estos objetivos no se refleja en avances en su cumplimiento.

#### Pensiones para reducir desigualdades.

El gasto público en pensiones representa el 20.4 % del gasto total, pero solamente 21.5 % está vinculado a los ODS. Con la creación de la pensión universal, el presupuesto para pensiones se incrementó 34.6 % entre 2019 y 2023. Lo anterior, se ha traducido en una reducción de la pobreza de ingresos entre la población adulta mayor de 65 años. No obstante, persisten carencias de acceso a salud y educación (CONEVAL, 2020). Por su parte, la desigualdad se profundiza porque el sistema de pensiones es desigual: los pensionados de Comisión Federal de Electricidad (CFE) reciben 26 veces más que la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores (PBAM).

#### Cuidados e igualdad de género

El presupuesto en programas con perspectiva de género y cuidados para 2023 es de 48 mil 778 mdp y está vinculado a 11 ODS y 38 metas. El 64 % se concentra en dos programas presupuestarios y el 6 % se dirige a la erradicación de la violencia género. Este indicador presenta retrocesos. A pesar que la pandemia provocó un aumento de trabajo no remunerado, no se ha incrementado el presupuesto con perspectiva de género, ni para la creación de un sistema nacional de cuidados.

#### Sin cobertura universal en salud

El presupuesto para salud en México no alcanza para lograr avances concretos en los ODS. Con un presupuesto de 586 mil 319 mdp para 2023, ejercido a través de 26 programas, no existe un seguimiento a todas las metas e indicadores vinculados, como lo son las metas de cobertura y acceso universal en salud, cuyo presupuesto se redujo de 65.8 % en 2019 a 53 % en 2023. Incluso existe retroceso en las metas que sí se monitorean.

#### Retrocesos en infraestructura y cobertura educativa

En 2023, el 44.8 % de la inversión total en educación está destinada a 10 ODS. En particular, una tercera parte de esta inversión y 4 de cada 10 programas presupuestarios contribuyen con el ODS 4 Educación de Calidad. Aunque este presupuesto se relaciona con las 10 metas del ODS 4, sólo se da

seguimiento a 7 de los 13 indicadores; la mitad de los indicadores con seguimiento presentan retrocesos, principalmente los relacionados con la infraestructura y la cobertura educativa. La educación a lo largo de toda la vida es esencial para lograr el desarrollo sostenible, pero los grupos etarios en los extremos: la primera infancia y la educación de adultos, son los menos considerados en términos presupuestarios, concentran 0.6 % y 1.4 % del presupuesto público para educación, respectivamente. La ausencia de políticas que propicien una educación permanente y los retrocesos en infraestructura y cobertura educativa reflejan que la educación no ha sido una prioridad presupuestaria en nuestro país.

### **Desafíos para mitigar el cambio climático**

El cambio climático a nivel mundial conlleva riesgos para los seres humanos y la vida en la Tierra. El 71.5 % del presupuesto de energía se encuentra vinculado a los ODS, especialmente en el ODS 7, Energía asequible y no contaminante. Sin embargo, el 40.5 % se concentra en Proyectos de Infraestructura económica de hidrocarburos, lo cual no contribuye a incrementar la proporción de energía proveniente de fuentes renovables ni a mitigar el cambio climático. En contraste, el presupuesto en materia ambiental vincula el 87.8 % de su presupuesto con los ODS, concentrándose en los programas relacionados con la gestión y operación hídrica en 53.0 %, los cuales priorizan el avance en las medidas de adaptación al cambio climático. Por lo tanto, es importante que la asignación presupuestal sea equilibrada y estratégica para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y aumentar la participación de las energías renovables en el país.

### **Desigualdad en la inversión pública**

La inversión pública impacta en todos los objetivos de desarrollo sostenible, pues su efecto es transversal por su relación con problemáticas ambientales, económicas y sociales. Considerando el impacto directo e indirecto en cada ODS, se tiene que, entre 2018 y 2023, la inversión pública se ha concentrado en los ODS 6, Agua limpia y saneamiento, ODS 7, Energía asequible y no contaminante, y ODS 9, Industria, innovación e infraestructura. No obstante, los ODS 5, Igualdad de género, y ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos, solo tienen un impacto indirecto en materia de inversión pública en el presupuesto. Además, sólo se da seguimiento a 43 de las 84 metas vinculadas al gasto de inversión.

### **Recursos con objetivos**

Por un lado, aunque la política tributaria carece de vinculación oficial con los ODS, puede corregir desigualdades económicas, de género e intergeneracionales, así como desincentivar el consumo de bienes que dañan la salud de la población y al medio ambiente, como en el caso de los impuestos al tabaco o combustibles fósiles, entre otros. Para esto, se pueden incluir indicadores recaudatorios que monitoreen la progresividad del sistema fiscal, reflejen la desigualdad de oportunidades entre sexos e incorporen la perspectiva intergeneracional.

### **Deuda para captar más recursos**

Por otro lado, la emisión de deuda soberana vinculada a los ODS facilita la captación y asignación de recursos para programas presupuestarios que abonen al cumplimiento de los ODS. Al mismo tiempo, fomenta el desarrollo de los mercados financieros sostenibles. Sin embargo, se han identificado áreas de oportunidad en términos de transparencia monitoreo y evaluación; por lo que, en esta investigación se fomenta la discusión pública para incentivar la complementariedad de los recursos y el gasto para el desarrollo sostenible.

## Entidades federativas y la Agenda 2030

Los gobiernos subnacionales en México han hecho avances en la implementación de la Agenda 2030, a través del sistema fiscal desde 2016. En materia de ingresos, los estímulos fiscales aplicados a la tenencia o el predial pueden incentivar la transición energética en las localidades donde se apliquen. Por otro lado, los bonos sustentables han sido útiles para financiar proyectos de índole social o ecológica. Estas herramientas, aunadas a la aplicación de políticas públicas en materia de gasto, permiten avanzar en la consecución de los ODS. Sin embargo, existe heterogeneidad entre las entidades federativas pues cuentan con niveles de desarrollo y capacidades institucionales diferentes. Se requiere fortalecer la comunicación, la gobernanza y las capacidades institucionales y de gestión, a fin de que la Agenda 2030 se incorpore en los planes de desarrollo y presupuestos de los tres órdenes de gobierno.

Para más información consulta el micrositio <https://desarrollosostenible.ciep.mx/>